

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 5.961/2015

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Explotación de Engorde de Pollos en Nave de 1.500 m², en el Polígono 65, Parcela 101, a instancia de doña Estefanía Fernández Cañuelo, el mismo, se somete a información pública por el plazo de

veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las Dependencias Municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08,00 a 15,00 horas.

En El Viso, a 13 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.